



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 04 JUL. 2002

RES.H.Nº L 870 - 021

Expte.No.4233/02

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se llama a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto temporario con dedicación semiexclusiva para la cátedra "Estética" con extensión a "Historia y Filosofía del Arte" de la Carrera de Filosofía, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora interviniente se constituyó en tiempo y forma;

Que la misma se expidió en forma unánime, aconsejando la designación del Lic. Ricardo Díaz Oldenburg en el cargo y asignatura citada;

Que el postulante Hernán Rodolfo Ulm, presentó formal impugnación al dictamen;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.306, recomienda solicitar la Ampliación del Dictamen correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del día 02-07-01)

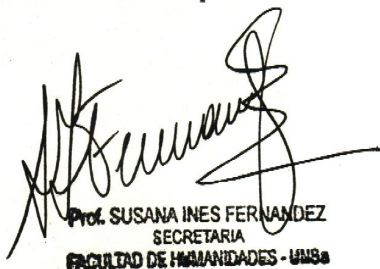
RESUELVE:

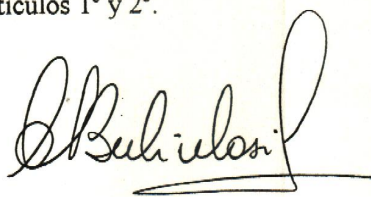
ARTICULO 1º.- SOLICITAR Ampliación del Dictamen elaborado por la Comisión Asesora que entendió en llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto temporario con dedicación semiexclusiva para la cátedra "Estética" con extensión a "Historia y Filosofía del Arte", de la Carrera de Filosofía.

ARTICULO 2º.- DETERMINAR que la presentación de lo requerido en el artículo anterior, deberá realizarse dentro de los plazos establecidos en el Artículo 53, inc.a), de la Resol.No.350/878 y modificatorias -Reglamento para la cobertura de cargos de Profesores Regulares -.

ARTICULO 3º.- NOTIFÍQUESE a los miembros de la Comisión Asesora, y comuníquese a los interesados, Escuela de Filosofía, Departamento Docencia y gírese a la Comisión Asesora de referencia a fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 1º y 2º.




Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa


Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.